



**BLOCH**  
VOL. 1 N°3 ENE-MAR 2022

**Concepción de Buenos Aires:  
*albores de un municipio del sur  
de Jalisco***

ANDREA CHÁVEZ MAGAÑA

# BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

## CONCEPCION DE BUENOS AIRES: ALBORES DE UN MUNICIPIO DEL SUR DE JALISCO

*Andrea Chávez Magaña*

<https://orcid.org/0000-0003-4750-5850>

Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

### Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

### Maquetador:

Alfonso André Quintero Gomez

### Copyright:



© 2021, Magaña Chávez Andrea. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

**Recepción:** 21 de agosto de 2021

**Aceptación:** 4 de septiembre de 2021

### Email:

andreachavez74@hotmail.com

# CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES: ALBORES DE UN MUNICIPIO DEL SUR DE JALISCO

## CONCEPTION OF BUENOS AIRES: THE BEGINNINGS OF A MUNICIPALITY IN THE SOUTH OF JALISCO

*Andrea Chávez Magaña*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### RESUMEN:

Este trabajo es un primer acercamiento al tema. Tal y como indica el título de la investigación, se pretende conocer los antecedentes mediatos a la fundación de un municipio ubicado al sureste del estado de Jalisco, México. Lo que interesa a este estudio es responder a cinco preguntas: ¿Cuáles fueron las condiciones de la formación del municipio? ¿Qué acontecía como antecedente en esa región? ¿Quiénes eran los pobladores al momento de su fundación como municipio? ¿Cómo era la vida cotidiana de aquellas personas? ¿Por qué las personas vivían allí, a qué se dedicaban? Para lograr este objetivo se utilizarán como herramientas metodológicas tres teorías aplicadas a la disciplina histórica: el marxismo, el estructuralismo braudeliano y la historia cultural.

### PALABRAS CLAVE:

Microhistoria, Municipio, Origen, Jalisco, Pueblo Nuevo

### ABSTRACT:

This work is a first approach to the subject. As the title of the research indicates, it is intended to know the immediate background to the foundation of a municipality located in the southeast of the state of Jalisco, Mexico. What interests this study is to answer five questions: What were the conditions of the formation of the municipality? What was happening as a background in that region? Who were the settlers at the time of its foundation as a municipality? What was everyday life like for those people? Why did people live there, what did they do? To achieve this objective, three theories applied to the historical discipline will be used as methodological tools: Marxism, Braudelian structuralism and cultural history

### KEYWORDS:

Microhistory, Municipality, Origin, Jalisco, Pueblo Nuevo

# CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES: ALBORES DE UN MUNICIPIO DEL SUR DE JALISCO

**U**n documento encontrado en el Archivo y Notaría Parroquial de Concepción de Buenos Aires, en el Libro de cuentas de abril de 1919, señala cómo la fundación oficial de lo que es actualmente Concepción de Buenos Aires, Jalisco el día 3 de mayo de 1869. Es por este motivo que también se le conoce como Pueblo Nuevo, por considerarse un poblado relativamente nuevo de finales del siglo XIX, en contraste con pueblos antiguos fundados desde la época colonial.

Se realizó una búsqueda heurística tomando como referencia el documento anteriormente mencionado. Entre las principales fuentes de información secundaria encontradas se encuentra el capítulo del libro de Patricia Arias (1996) “Los vecinos de la sierra. Microhistoria de Pueblo Nuevo”, titulado “Pueblo, municipio y parroquia. 1869-1918”, donde nos relata acerca de la configuración del poblado, sus habitantes, los precedentes históricos, políticos y económicos, así como de las gestiones institucionales que se llevaron a cabo para la formalización del trámite

fundacional. También se revisó la obra de Jesús Contreras “Los tiempos olvidados: historia, costumbres y tradiciones de Concepción de Buenos Aires, Jalisco 1500-2002”, autor cronista del municipio, quien aborda la temática de manera amena y digerible para el lector.

Además de trabajo de archivo, trabajo de campo, revisión de documentos y entrevistas, historia oral, este es un trabajo de acercamiento descriptivo con una metodología empleada que corresponde a la microhistoria mexicana, en donde me interesan los objetivos de la investigación a conocer, y rescatar acontecimientos y fenómenos de un lugar que para otros pasarían inadvertidos. Implemento teoría braudeliana, marxista y de la historia cultural.

## EL LLANO DE SAN SEBASTIÁN

Comenzaré haciendo un análisis del ámbito geográfico y demográfico a partir de fuentes primarias y de segunda mano. Esto para así

lograr una comprensión de la estructura social y económica y en ella los aspectos intelectuales, ideológicos, religiosos, culturales y políticos que configuraron el rumbo de lo que hoy es Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

Anclado geográficamente dentro del corredor denominado: La Sierra del Tigre, zona montañosa que está al sur de Chapala, entre la laguna de Sayula y los estados de Michoacán y Colima; tierras altas, arrugadas y rudas, hechas el 48% de terrenos en lomeríos, roca y tierra predominante de origen volcánico y repletas de bosque. La topografía de la región se eleva entre los 2 100 y los 2 840 metros sobre el nivel del mar que alcanza el Cerro del Tigre, el más alto de la sierra que quizá por eso lleva su nombre (Elizalde, 2010).

Esta sierra forma parte de la cadena montañosa Sierra Madre Occidental de México, el complejo más grande del país, en la cual confluyen tres tipos de regiones: ecosistemas templados y semifríos, semiáridos y cálido-secos (Instituto de Ecología A. C., 2019), el primero es el que a nosotros respecta. Este presenta vegetación de bosque en el 51.3% del uso de suelo dominante (Instituto de Información Estadística y Geografía del Estado de Jalisco [IIEG], 2019), predominan las especies vegetales del grupo de las coníferas (pino), fagáceas (encino, roble), entre otros árboles de frutos y semillas. El maguey pulquero y nopal están presentes desde los bosques tupidos a las planicies agrícolas (Elizalde, 2010).

La importancia geográfica, según Marx, es que toda esta conformación será parte de lo que denomina las “fuerzas materiales”, que

serán las fuentes de la obtención de la energía y de materias primas que a través de la fuerza productiva humana serán transformadas para dar lugar a las relaciones de producción que constituyen a su vez la infraestructura económica de una sociedad (Marx, 1867).

La composición de los suelos es mixta; predomina el tepetate, la charanda y el topure, los tres tipos de tierra que dan variedad de colores y formas a planicies, lomas, cañadas y barranquillas. El clima es semiseco y la temperatura media anual es de 17 grados; normalmente templado en el día y fresco durante la noche, frío en el invierno, con más o menos 42 días de heladas (Elizalde, 2010).

Un llano es una superficie prácticamente horizontal, que suele conservar su inicial topografía de depósito, ya sea de origen marino o lacustre. En estos ambientes de sedimentación se cumple la ley de superposición de estratos, en que los materiales más jóvenes sepultan o fosilizan a los más antiguos (García, 2018). Existe una estrecha relación entre las formas de relieve y los asentamientos humanos. La forma de relieve considerada más apta para el desarrollo humano son precisamente las llanuras, ya que estas son extensiones planas donde no existe mucho peligro para que las estructuras sufran algún daño, además en estas también se producen actividades agrícolas-ganaderas.

Según el IIEG (2012) La actual cabecera municipal se encuentra a 2,120 metros sobre el nivel del mar, y el territorio municipal tiene alturas que oscilan entre los 1,700 y 2,420 msnm. Con esto se entiende que el nombramiento de Los Llanos de San

Sebastián fuera "Buenos Aires", ya que el relieve condiciona las características climáticas de los distintos factores que regulan el viento. Tal como se observa en el siguiente mapa:



Figura 1. Ubicación con relieve del actual municipio de Concepción de Buenos Aires. (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. Geografía y Medio Ambiente. Municipios: Concepción de Buenos Aires, Mapa 3D).

Con todo esto, se confirma la primera hipótesis, citando a Braudel, de la relación directa que ejerce la geografía en la distribución poblacional y como esta es determinante del estilo de vida y la cosmovisión de una sociedad humana. “El tiempo se mueve a diferentes velocidades. Hay un tiempo geográfico, un tiempo social y, por fin, un tiempo individual, que se relacionan concomitantemente con un tiempo de larga, media y corta duración”. Aquí podemos apreciar el *longue durée* ya los que marcos geográficos y las realidades biológicas corresponden a las estructuras cuya estabilidad es muy grande en el tiempo.

Los rastros de los pobladores más antiguos de este territorio pertenecen a la

época prehispánica, nahuas dispersos en busca de buenas condiciones para la agricultura, y después purépechas que migraron hacia la Laguna salitrosa de Sayula para la obtención de la sal, con quienes convivieron de manera pacífica. Entrado el siglo XVI, una merced de tierras concedida por Hernán Cortés favoreció a su primo hermano Alonso de Ávalos con 6 000 km<sup>2</sup>, lo que convirtió a la región del Tigre en una zona de estancias ganaderas y modificó su uso agrícola por uno productivo. Fue así cómo dio inicio el proceso de labores, mestizaje y cristianización que funcionó hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando Toluquilla y Cojumatlán, que eran las haciendas de mayor extensión, se fraccionaron y se vendieron en porciones menores para dar inicio a la etapa independiente (Elizalde, 2010).

## LA PROVINCIA DE AVALOS

Esta es un latifundio de la zona sur de Jalisco, conocida así durante el contexto novohispano. El título más antiguo encontrado en referencia es el de la compra por Alonso de Avalos el Viejo de tierras de indios. Rodolfo Fernández (1992) argumenta que el origen de la propiedad de los latifundios se debe al otorgamiento de mercedes de tierra por las autoridades y a la compra de predios a las iniciales mercedes y a los indígenas.

Las principales haciendas avaleñas tuvieron su origen en mercedes de tierra, a la cual pertenecían las siguientes haciendas: Amatlán, Chichiquila, Ojo Zarco, Huejotitlán, Toluquilla, Tizapán, Tuxcueca, San José de Gracia, Xaxala, San Pedro del Rancho y San Nicolas de la Provincia.

## LA HACIENDA DE TOLUQUILLA

Esta importante y gran propiedad agraria del sureste del estado, estaba constituida dentro de lo que antiguamente era la Provincia de Avalos (Arias, 1996), la cual se mencionó en el anterior apartado de este trabajo. Esta Hacienda tiene entonces historia desde el siglo XVI y parece haber sido una finca de media docena de habitaciones con un mínimo de dependencias, a juzgar por los restos que sobreviven. Este complejo continuó agrupado por varias generaciones más, primero a los descendientes Avalos y luego a los Echauri (Fernández, 1992).

Ya para mediados del siglo XVIII el latifundio contaba con una superficie estimada de 40,000 hectáreas; y dentro de él un trapiche, dos molinos de pan, cuatro unidades de cría de ganado mayor, dos de mular y una de ganado menor. Además, tenía labores de trigo, maíz y mezcales (Mena, 1757). Por esos años se tenía como actividad importante la producción ganadera para exportación a Nueva España.

Marx nos dice, dentro del marco conceptual del materialismo histórico que las relaciones jurídicas tienen raíces en las condiciones materiales de la vida. La conformación y consolidación de la oligarquía regional de este tiempo está directamente relacionada con la posesión de los medios de producción, de la mano de obra ranchera y el usufructo de los recursos para el acumulamiento del capital.



*Figuras 2 y 3. Vestigios del acueducto de la ex- Hacienda de Toluquilla, data del siglo XVII (Archivo personal de la autora).*

Rodolfo Fernández reconstruye un esquema de periodización para el estudio de la Hacienda de Toluquilla:

1. De 1550 a 1680 es un periodo de crecimiento de los latifundios, basados económicamente, sobre todo, en la ganadería.
2. De 1680 a 1810 es un periodo de recomposición, que incluye una fragmentación inicial de los latifundios, por ventas o matrimonios "contra" fuereños; así como la

transformación de la base económica de las haciendas primordialmente ganaderas a agroindustriales y agrícolas comerciales. (Véase Tabla 1.)

En total, la Hacienda de Toluquilla contaba con 47 ranchos y tenía un valor de 57,500 pesos en 1854 (Arias, 1996). La economía de estas unidades productivas denominadas haciendas coloniales tuvo su base en la producción mixta agrícola-ganadera, y significaba no solo una vivienda, sino un modo de vida. Esta forma de propiedad territorial fue la forma de acumulación de riqueza más prestigiosa desde principios del siglo XVII.

## **DOÑA GERTRUDIS, ÚLTIMA HEREDERA LEGÍTIMA**

La ausencia cruel e invisibilizante de las mujeres en las invenciones de los historiadores es evidente en la narrativa tradicional. La perspectiva de género es un enfoque, una herramienta analítica y como tal podemos verla utilizada en el caso de la posesión de la Hacienda de Toluquilla, mantenida y a cargo de mujeres como doña Gertrudis, al convertirse en una gran terrateniente responsable de una de las fincas más importantes de la región en ese siglo.

De la misma manera, reivindicamos el papel histórico que fungió María Delgadillo, esposa y sobrina de Alonso de Avalos el joven, sobrino a su vez de Alonso de Avalos el Viejo. Al despuntar el siglo XVII, ella, ambiciosa y emprendedora, había logrado reunir las propiedades de Avalos y de Larios, que habían sido de su cuñado Francisco de Saavedra

Sandoval. A la porción oriental de su propiedad dice don Luis González y Gonzáles, la llamo hacienda del Monte, y le dio como linderos el río de la Pasión y las comunas de Mazamitla, Tizapán, Cojumatlán y Quitupán (González y González, 1968).

Patricia Arias (1996) nos habla de que una y otra eran haciendas ganaderas, plagadas de vacas y novillos que doña María criaba, vendía y compraba; estancias que eran trabajadas por pocos hombres, encargados de mover ganados, entendidos en amansar caballos, hacer cercas que formaban potreros. Al momento de su muerte, en 1720, la propiedad de doña María Delgadillo incluía al menos 18 sitios de ganado mayor, con o de menor y 18 caballerías de tierra de labranza, lo que hacía un total aproximado de unas 36,300 hectáreas mercedarias o compradas, sólo en la provincia de Ávalos. Cómo quiera, la superficie propiamente agrícola alcanzaba apenas una décima parte de la propiedad: unas 3,600 hectáreas, aunque eran terrenos irrigados y de buena calidad. Sin duda, una parte de las tierras de Toluquilla, las más bajas, eran cultivadas con trigo. Y con la muerte de doña María Delgadillo los destinos de las haciendas del Monte y de Toluquilla se separaron. La primera, convertidos en hacienda de Cojumatlan, pasó a manos de don Pedro Salceda Andrade y se integró a la región michoacana. Toluquilla, que siguió por dos generaciones más en manos femeninas, la última de ellas doña Gertrudis.

Doña Gertrudis Echauri Colaso, nacida en 1800, se hizo cargo de los negocios de su familia a mediados de la década de 1830 a la muerte de su padre, don Joaquín Ignacio Echauri; ella quedó como su albacea y le

adjudicaron todos los bienes que él poseía en vida (Delgadillo, 1855). Heredó grandes extensiones de terrenos, pero también grandes deudas de sus antepasados y le tocó presenciar el final del mayorazgo Echauri, que ya solamente se sostenía a base de arrendatarios pues las fábricas existentes en sus dominios, se encontraban prácticamente improductivas (Hernández Aguilar, s. f.).

Aunque era nativa de Guadalajara, doña Gertrudis vivió desde 1839 a lo menos, en su hacienda de San Francisco Javier de Tizapán el Alto (Munguía, 1839). Allí, viuda y sin hijos ni parientes cercanos que la acompañaran, manejó sus negocios mediante apoderados:

1. En 1839 dio amplios poderes a don Felipe Macías, un español vecino de Tizapán, que llegó a ser su compadre.
2. A don José Guadalupe Barragán, vecino de Tizapán el Alto, lo convirtió en su segundo albacea testamentario.

Al morir a los 53 años de edad, en el año de 1853, doña Gertrudis reconoció tres fuertes deudas sobre sus haciendas y sus albaceas serían los responsables de pagarlas, estos se convirtieron a su vez en sus herederos universales. Las fuentes mencionan que ella no era la última del mayorazgo familiar, quedaba un sobrino, Benito Echauri, que vivía en Teocuitatlán desde donde manejó asuntos de la Hacienda de Toluquilla, que no era de su propiedad. Hipotecó, rentó y vendió tierras, de hecho, fue él quien donó el pedazo a la iglesia donde los vecinos de la sierra edificarían su nuevo proyecto urbano.

## LOS “VECINOS DE LA SIERRA”

La idea era audaz. Si prosperaba le iba a ser muy difícil, en verdad, imposible, a don José Guadalupe Barragán y a don Felipe Macías recuperar esas tierras de Toluquilla. No era lo mismo seguir el pleito legal entre ellos que luchar contra un naciente pueblo de aguerridos vecinos que acababan de adquirir sus lotes, de empezar a fincar sus casas. (Arias, 1996)

Veintiocho rancherías aparte del pueblo se integraron a la jurisdicción eclesiástica de La Concepción (Legajo Concepción de Buenos Aires, 1868, Archivo del Arzobispado de Guadalajara [AAG]).

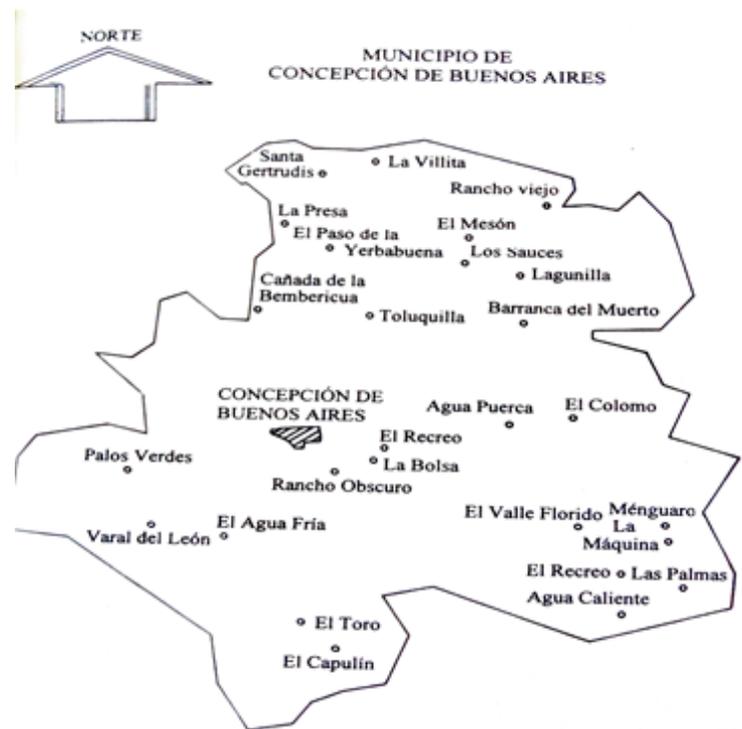


Figura 4. Municipio de Concepción de Buenos Aires. (Arias, 1996).

Era una población piadosa, pero aislada y solitaria. Se trataba de parejas y familias jóvenes, como la de don Antonio Sánchez con doña Petra Arias, que andaban por los veinticinco años de edad y querían mantener una vida apegada a los preceptos religiosos;

que sus hijos, que ya empezaban a nacer, crecieran con ellos. Los más numerosos eran los Cárdenas, que eran diez, y los Sánchez que eran ocho, en menor proporción estaban los cuatro Rodríguez, los tres Martínez, los dos Arias. En cuanto a rancherías, los más provenían de Los Conejos. De Pontezuela, de Santa Rosa, de Toluquilla, de la Cañada de Toluquilla, del Valle Florido, del Llanito Redondo, del Agua Fría, del Paso de los Arrieros, del Tepocate y del Reparó (Arias, 1996).

Los fundadores fueron: Petronilo, Julián y Remedios Sánchez, Tranquilino Gudiño, quienes empezaron a rayar los barbechos con varas y una yunta de bueyes para señalar los lugares que ocuparían las construcciones (Aceves, 1987). Los pobladores eran criollos y descendían de los primeros colonizadores blancos.

Los habitantes de las regiones descritas por Patricia Arias eran aquellos que, durante los años de las luchas de Independencia, se refugiaron en las alturas de la Sierra para evitar ser despojados de lo poco o mucho que tenían y así salvar a sus familias y su patrimonio. Al terminar la guerra, ya no regresaron a su lugar de origen dado a que se identificaron con la tierra que los había acogido y a que la mayoría estaban establecidos y en paz. Bajaban de la sierra de vez en cuando para abastecerse de lo que hacía falta (Contreras, 2003).

Aparecieron entre los primeros compradores y pobladores de La Concepción: Don Guadalupe Arias, Jesús Cárdenas, Pedro Cárdenas, Lugardo Martínez, Filomeno Mendoza, José María Peña, Ignacio Rivera,

Alejandro Rodríguez, Guadalupe Rodríguez, Antonio Sánchez, Bonifacio Sánchez, Miguel Sánchez, Sixto Valencia, José María Vargas (Legajo Concepción de Buenos Aires, 1970, AAG).



Figura 5. Ex Hacienda de Toluquilla, años 1850-1890. (Casa de la Cultura de Concepción de Buenos Aires "Luis Ochoa Hermsillo").

En enero de 1869, los vecinos de la sierra esperaban el arribo de la comitiva, para reunirse en el que sería su futuro hogar. Unos soplando las hornillas de las cocinas y las mujeres dando el último sazón a los guisos que ofrecieron a tan ilustres visitantes: se sirvió para el desayuno un espumoso chocolate acompañado de pan de trigo, gallina en pepián, frijoles charros muy refritos, adornados con rajas de chile dorado y rociados de rico queso; como postre, torta de requesón, una riquísima cajeta de tejocote, y para brindar un vaso de licor de membrillo (Contreras, 2003).

Se presentan, según don Jesús Torres Contreras 40 personas ese día y don Antonio Sánchez Cárdenas, usando una yunta de bueyes, traza con arado las primeras 49 manzanas, guiándose por el timón del arado

para la dirección y para la medida de cada manzana, usando el otate (Hermosillo, 2003).



Figura 6. Plaza del Jardín Principal, años 1880-1890. (Casa de la Cultura de Concepción de Buenos Aires "Luis Ochoa Hermosillo").

El día 3 de mayo, día de la Santa Cruz, don Benito Echauri hizo la donación definitiva de otros dos terrenos de servicio público al flamante pueblo de La Concepción: 2,145 metros para el edificio y las instalaciones de la Corporación Municipal y 13,984 también para esta Corporación, pero en este caso para el cementerio municipal. Muchos años más tarde, en 1919, cuando asistió a presidir las fiestas del 50 aniversario de Concepción, el padre Romo reivindicó el día 3 de mayo de 1869 como el de la primera misa y la fundación oficial del pueblo (Libro de cuentas, 1919, Archivo y Notaría Parroquial de Concepción de Buenos Aires).

Desde este mes, el padre Ignacio S. Romo comenzó a celebrar misas en la capilla y a estar allí cada ocho días, donde bautizó y registró a los primeros nacidos en La Concepción: Juan Anaya, Rosa Barajas,

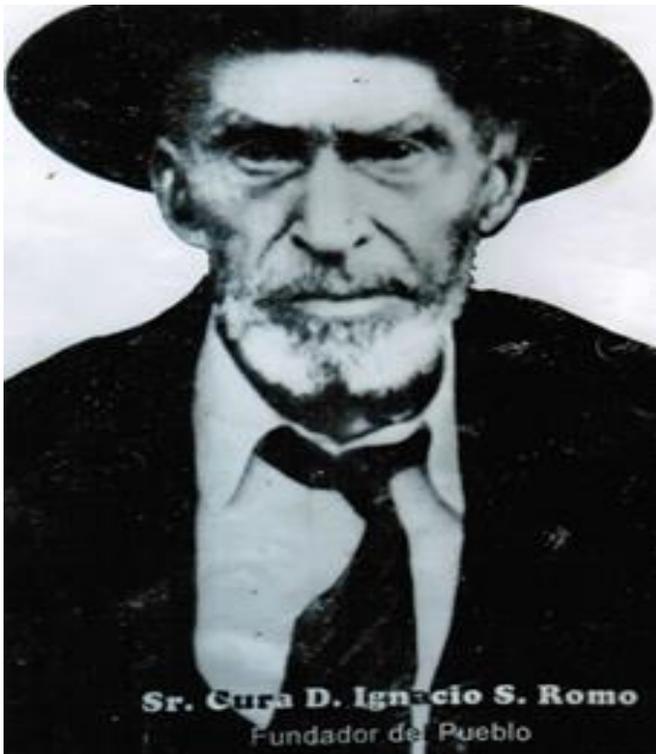
Andrés Brambila, María Asunción Chávez, Martiniano Díaz, Rosenda Díaz, Concepción Espinosa, Inés Galván, Rosario Gaitán, Miguel Jiménez, María Juliana Medina, José Tiburcio Mejía, entre otros (Libro de bautizos 1869-1871, Notaría Parroquial de Teocuitatlán [NTP]).

La vida privada se constituye en un importante objeto de estudio y se da una transición de la macrohistoria a la microhistoria: se abordan tanto las condiciones materiales de la existencia a los modos de vida, ya que se pretende rescatar los elementos de la cultura popular, las formas de vida social, de prácticas culturales a través de un examen micro analítico.

## IGNACIO S. ROMO

San Juan de los Lagos (1833-1919) Ignacio Santiago Romo de Vivar Gutiérrez Vallejo y González Rendón. Nació en San Juan de los Lagos el 25 de julio de 1833 (Hermosillo 2003).

Estudió en el Seminario de Guadalajara y recibió las sagradas órdenes en 1859 (Currículum Vitae 1909, AAG). Siete años después fue designado al curato de Teocuitatlán (Legajo Concepción de Buenos Aires 1866, NTP), jurisdicción de la que dependían unos 50 caseríos de las tierras altas de la Sierra del Tigre (Bárcena, 1983). El recién llegado empezó a hacer gestiones para construir una capilla en El Llano de San Sebastián y facilitar la administración de los servicios religiosos.



*Ilustración 6. Fotografía de Ignacio S. Romo. (Revista Alteña).*

En 1868 recibió las facultades para que colocara la primera piedra de la capilla, por el canónigo don Jesús Ortiz, vicario capitular de la arquidiócesis (Legajos de Concepción de Buenos Aires, 1868, Archivo del Arzobispo de Guadalajara). Inmediatamente se inició el fraccionamiento de un pueblo nuevo y la construcción de la capilla, en donde se celebró la primera misa el 3 de mayo de 1869, fecha oficial de la fundación de Concepción de Buenos Aires (Libro de cuentas 1919, Archivo y Notaría Parroquial de Concepción de Buenos Aires).

## CONCLUSIONES

Una de las sorpresas que uno se lleva en el transcurso de las investigaciones es que, al revisar las fuentes secundarias, se carece de citación, de aparato crítico, de bibliografía por parte de muchos de los autores y esto constituye un problema tanto heurístico como hermenéutico, debido a que muchas de las fuentes citadas en este trabajo no referencian de donde obtuvieron la información que plasman, error grave en un trabajo académico. Una de las tareas posteriores que me quedan para la continuación de este acercamiento, el cual es mi proyecto de investigación de tesis para licenciatura, será indagar con varios de los autores que cité, que afortunadamente siguen vivos y a través de la entrevista oral, hacer la recuperación de fuentes de primera mano.

Este ha sido un esbozo, un bosquejo muy somero de lo que se pretende sea una más profunda y sesuda investigación. Con nuevas preguntas, enfoques y métodos, que aporten a lo que ya se ha dicho y escrito al respecto del tema y que nos lleve a una comprensión más reflexiva, crítica y trascendente de un proceso que a la fecha continúa.

En varias de las fuentes utilizadas para este abordaje, se ven trabajos sumamente clíometras en sus anexos, con cuadros demográficos de historia cuantitativa con la utilización sistemática de métodos estadísticos en la descripción y el análisis histórico. Sobre todo, por tratarse de monografías regionales, muy al estilo de los años sesenta.

Hice un recuento económico-demográfico y de la vida rural, de la historia legal y eclesiástica, pinceladas de historia sociopolítica y con una actitud problematizante, una posición revisionista. Se pretendió reubicar a los sujetos históricos en el pasado empírico en el que participaron, en este discurso. Las áreas del conocimiento transdisciplinar fueron la geografía, antropología y sociología.

Quisiera en un futuro próximo para esta investigación hacer además un análisis foucaultiano más profundo y detenido, donde tenga como objeto buscar los rompimientos y examinar la arqueología de las estructuras. Pretendiendo la revaloración de la memoria milenaria y colectiva, y teniendo en cuenta la heterogeneidad del fenómeno con distintas realidades, evitando las generalizaciones totalizantes.

Sobre la realidad no hay un aspecto determinante o hegemónico en el devenir histórico —lo geográfico, lo económico, lo social, lo demográfico—, sino un flujo recíproco extraordinariamente complejo entre todos ellos.

Y es así cómo expliqué, a lo largo de este sencillo trabajo, que Pueblo Nuevo, se fundó el 3 de mayo de 1869 por iniciativa del cura Ignacio Santiago Romo y los vecinos del Llano de San Sebastián, cerca de la Hacienda de Toluquilla, una de las más prósperas de la Sierra del Tigre.

**ANEXOS**

*Tabla 1. Cronología de dueños de la Hacienda de Toluquilla (Elaboración propia con base en Los tiempos olvidados: historia, costumbres y tradiciones de Concepción de Buenos Aires, Jalisco 1500-2002 del 2003).*

1540	Alonso de Avalos el viejo, obtuvo su primera merced en la mesa de Toluquilla (Ponce, s. f.), situada en los altos de Mazamitla, localizada donde hoy yace Concepción de Buenos Aires, en la loma inmediata todavía existía población indígena.
1551	Se da el amojonamiento de los obispados de Nueva Galicia y Michoacán (Real Cédula al virrey de la Nueva España don Luis de Velasco, s. f.).
1552	Le fue quitada a Alonso, el valor de la finca se estimó en 5,000 pesos.
1582	Se otorga la segunda merced de tierra de la estancia a Fernando López de Ávalos, hasta que muere y pasa a su viuda doña Francisca de Estrada.
1588	A causa de endeudamiento la finca es rematada en favor de su sobrino Alonso de Avalos el joven. Doña María Delgadillo, es su esposa.
1620	Fue heredada y administrada por su hija María Verdugo.
	La heredó a su hija María Delgadillo Bocanegra.
Finales del siglo XVII	La heredó a su hijo José de Villaseñor Delgadillo.
	La dejó a su hijo Manuel Villaseñor Dávalos.
1716	Él muere y pasa a manos de su viuda Doña Josefa Panduro.
	Ella se casa con don Joaquín Fermín Echauri, quien compró en remate los bienes de su esposa comenzando así la decadencia de los Echauri.
	Al morir él, sus hijas heredaron, y entre la transferencia de la herencia y el pago de las grandes deudas hipotecarias ocasionaron enormes pérdidas en el valor de la propiedad.
	Todo quedó en manos de doña María Gertrudis Jacoba Echauri Colaso, última heredera legítima de esta familia.

*Tabla 2. Cronología Fundacional (elaboración propia).*

Firma don Benito Echauri e Ignacio S. Romo la escritura de donación en los Llanos de San Sebastián	Se escritura de donación del terreno para la capilla en Teocuitatlán frente al notario don Vicente G. Castro	Se ofició la primera misa y se declaró formalmente la fundación. *
25 de enero de 1869	14 de febrero de 1869	3 de mayo de 1869

*\*No adquiere la categoría de municipio hasta del 10 de marzo de 1888 (Archivo del Congreso del Estado de Jalisco, 1888).*

**REFERENCIAS**

- Acta Botánica Mexicana (2019). Núm. 126, Publicación continúa editada por el Instituto de Ecología, A.C., a través del Centro Regional del Bajío.
- AIPG, Manuel Nicolás de Mena (menor), vol. 18, 1757, f. 186v-199v.
- Archivo de Instrumentos Públicos. Protocolo del escribano don Pedro Delgadillo. Libro núm. 2, años de 1854 y 1855, fojas 289; testamento e inventario de bienes de doña Gertrudis Echaury, 10 de septiembre de 1855.
- Archivo del Arzobispado de Guadalajara. Curriculum vitae 15/XII/1909
- Archivo del Arzobispado de Guadalajara. Legajo Concepción de Buenos Aires. 29 de noviembre de 1868.
- Archivo del Arzobispado de Guadalajara. Legajo Concepción de Buenos Aires. Plano que incluye la "Estadística según los últimos datos de la jurisdicción de La Concepción"
- Archivo del Arzobispado de Guadalajara. Legajo Concepción de Buenos Aires. Plano del pueblo de La Concepción. 1870.
- Archivo del Congreso del Estado de Jalisco. Marzo de 1888.
- Archivo Federico Munguía. Protocolo de instrumentos públicos. José María Mireles. Tizapan el Alto, 1838-1839.
- Archivo y Notaría Parroquial de Concepción de Buenos Aires. Libro de cuentas. Abril de 1919.
- Arias, P. (1996). Los vecinos de la sierra. Microhistoria de Pueblo Nuevo. México, D.F.: Universidad de Guadalajara/Centre D'Etudes Mexicaines et Centraméricaines.
- Bárcena, M. (1983). Ensayo estadístico del estado de Jalisco. Guadalajara: UNED, p. 242.
- Botello, B. (1987). Memoria del Municipio en Jalisco. UNED.
- Braudel, F. (2016). El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Contreras, J. (2003). Los tiempos olvidados: historia, costumbres y tradiciones de Concepción de Buenos Aires, Jalisco 1500-2002.
- Elizalde, A. (2010). Ruta Sierra del Tigre. Secretaria de cultura.
- Fernández, R. (1992). Chicas sureñas y grandes norteñas: tipología de la hacienda avaleña. Estudios de Historia Novohispana.
- Fray Alonso Ponce. Relación breve y verdadera, tomo I, p. 50.
- García, M. (2018). Glosario de Geografía. Universidad Complutense de Madrid.
- Glosario de Geografía (2018). María Pilar García Rodríguez. Universidad Complutense de Madrid.
- González y González, L. (1968). Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia. México: El Colegio de México.

Hermosillo, F. (2003). Recordando al Pbro. Ignacio S. Romo. Revista Presencia Alteña.

IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

INAFED. Tizapan el Alto. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/municipios/14096a.html>.

Marx, K. (1867). El capital: la Contribución a la crítica de la economía política en 1859

Notaría Parroquial de Teocuitatlán. Libro de Bautizos 1869-1871.

Notaría Parroquial de Teocuitatlán. Libro de gobierno núm. 4. 1859-1897. y AAG. Legajo Concepción de Buenos Aires.

Real Cédula al virrey de la Nueva España don Luis de Velasco



## **ANDREA CHÁVEZ MAGAÑA**

ORCID: 0000-0003-4750-5850

[www. andreachavez74@hotmail.com](mailto:andreachavez74@hotmail.com)

Estudiante de la Licenciatura en Historia en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara. Auxiliar de investigación en El Colegio de Jalisco y durante 2018 asistente de la Coordinación Académica de la Maestría en Estudios Sociales y Humanos (MESH) con sede en dicha institución. Colaboradora por mención meritoria en diversas transcripciones para reedición de libros con el Dr. En Historia Jaime Olveda Legaspi. Participante en Comité Operativo de las Jornadas Conmemorativas por el X Aniversario de Historiadores de las Ciencias y las Humanidades A.C. año 2017. Así como en el taller Productos de información estadística y geográfica en el sitio del INEGI en internet, en el año 2019. Así como la capacitación en el Plan Básico de Formación con enfoque de Igualdad de Género y Derechos Humanos del InMujeresGDL, 2021.